

RESOLUCIÓN No. 020-GPA-2021

El Gobierno Parroquial de Ayacucho, en sesión ordinaria realizada el día 16 de diciembre del 2021, con la presencia de los señores: Lic. Yaneth Cevallos García, Tnlgo. Johnny Quiroz Vínces, Tnlga. Elisa Vínces Zambrano, Sra. Alicia García Mendoza y Prof. Onésimo Alcívar Morales resuelven:

Por unanimidad expedir la siguiente resolución:

1. Aprobar reforma al presupuesto 2021, de acuerdo a valores recibidos en la cuenta del GAD Parroquial por concepto de devolución de IVA de los años 2018-2019.

Dado en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Ayacucho a los dieciséis días del mes de diciembre del 2021.

Para constancia de lo actuado firman:



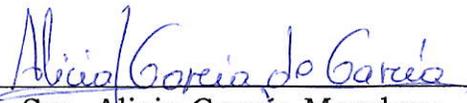
Lic. Yaneth Cevallos García
PRESIDENTA



Tnlgo. Johnny Quiroz Vínces
VICEPRESIDENTE



Tnlga. Elisa Vínces Zambrano
PRIMERA VOCAL



Sra. Alicia García Mendoza
SEGUNDA VOCAL



Prof. Onésimo Alcívar Morales
TERCER VOCAL